

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 8
Córdoba**

Núm. 5.158/2015

Juzgado de Primera Instancia Número 8 de Córdoba
Procedimiento: Expediente de Dominio. Inmatriculación
843/2015.

Sobre: Jurisdicción Vol.

Solicitante: Don Gregorio Chica Lozano.

Procuradora: Doña Elena María Cobos López

DOÑA MARÍA IRENE GARCÍA GARRIDO, SECRETARIA JU-
DICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 8
DE CÓRDOBA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de

Dominio, Inmatriculación 843/2015, a instancia de don Gregorio Chica Lozano, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca urbana: Sita en calle Cañada Real Soriana, 162, en el municipio de Villarrubia (Córdoba), con una superficie de suelo de 394 metros cuadrados con diferentes dependencias y servicios, de los cuales 104 metros cuadrados se dedican a vivienda; 82 metros a almacén y 20 metros cuadrados a porche y que datan del año 1962.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudieran perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba, a 16 de junio de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.